

RESOLUCION -CD- N° 442/2010

**Salta, 28 de Septiembre de 2010
Expediente N° 12.195/09**

VISTO:

La Resolución CD N° 395/09, mediante la cual se lo designa al Bioq. José Felix TINTE, D.N.I. N° 21.311.338, como Profesional Adscripto en las asignaturas "Microbiología y Parasitología" de la Carrera de Enfermería y "Microbiología de los Alimentos" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura Bioq. Ernesto Campo a fs 22, solicita prorrogar la designación del Bioq. José Tinte en virtud de haber cumplido satisfactoriamente las tareas encomendadas, por el término de 1 (uno) año.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 245/10.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/10 del 07/09/10)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación del Bioq. José Felix TINTE, D.N.I. N° 21.311.338, como Profesional Adscripto en las asignaturas "**MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA**", de la Carrera de Enfermería y "**MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año .

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docente responsable de la cátedra, a la interesado y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.

ta
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA